



## Las auditoras medianas piden una subida de sus honorarios

**ENTREVISTA CARLOS PUIG DE TRAVY** *Presidente del REA* / El responsable de la segunda asociación de auditores afirma que "hay que superar la concentración del sector".

**L.Jurco.** Madrid

El 12 de diciembre, se cumple el primer año de mandato de Carlos Puig de Travay al frente de la segunda asociación de auditores de España, el Registro de Economistas Auditores (REA), que representa el 12,3% de la profesión por facturación, en su mayoría, auditoras medianas y pequeñas. Mientras, las Cuatro Grandes firmas (Deloitte, PwC, KPMG y Ernst & Young) se agrupan en el Instituto de Censores.

A lo largo de este periodo, Puig de Travay ha asistido a la unión histórica de las tres corporaciones del sector (censores, economistas y titulados mercantiles) para fomentar el cambio legal en la profesión y la ansiada reforma para el sector: la entrada en vigor de la nueva Ley de Auditoría de Cuentas, "una buena ley", señala Puig de Travay, "porque mejora la actividad de los revisores y la hace más efectiva, pero todavía queda por recorrer todo el reglamento y el desarrollo de normas técnicas".

Actualmente, la profesión está asistiendo a un duro examen, el *Libro Verde de Auditoría*, publicado por Bruselas el pasado octubre y que pretende analizar el papel de los revisores en los últimos ejercicios de crisis.

Pero, a pesar de los cambios que está atravesando la profesión, los problemas básicos de los auditores continúan: "Es necesario adecuar los honorarios que cobran los revisores y superar la concentración del mercado". En relación a las tarifas horarias, y con la ley en la mano, según Puig de Travay, "lo que tenemos que reivindicar es que se nos pida un servicio de calidad que, hoy por hoy, no se nos paga. A 66 euros la hora, si quieres asegurarte, te pondrán una prima en consonancia al riesgo. A nosotros se nos exige un control de calidad alto. Si estás asumiendo un riesgo, la prima tiene que ser adecuada", demanda Puig.

### Dificultades

Según los últimos datos del Icac, los honorarios de los auditores registraron el pasado año una caída histórica, al descender el precio medio por hora de los auditores que trabajan en sociedades un 0,5%, algo que no sucedía desde 2002 (ver EXPANSIÓN del 13 de septiembre). Puig recuerda que, hace



Carlos Puig de Travay, presidente del REA.

quince años, Reino Unido sufrió una crisis de honorarios similar, pero "gracias al valor añadido que otorga la auditoría y la seguridad que ofrece, han logrado situar sus tarifas en alrededor de los 140 euros. Sabemos que el mercado es duro, pero no hay más remedio. Estoy convencido de que, en España, a medio plazo, los precios que cobran los auditores se tornarán razonables. Y la única vía para ello es que realice-

mos una labor de concienciación entre nuestros clientes".

El presidente del REA asegura que "unos honorarios aceptables permitirían fortalecer la profesión, dotándola de un equilibrio adecuado entre el servicio prestado y la contraprestación recibida. Con honorarios adecuados, se pueden acometer los nuevos retos que la sociedad en este entorno de crisis demanda a la profesión".

El año pasado, el sector creció apenas un 6,9%, lo que supuso el regreso a niveles de crecimiento inferiores a los de 2004. Para el presente ejercicio, Puig de Travay considera que los trabajos exigidos por ley caerán un 2%, en línea con el descenso registrado el pasado año en los informes que recoge el Icac. "Aunque el número de practicantes ha subido respecto a 2008, la facturación del sector ha caído, a pesar de que hayan aumentado el número de informes voluntarios, como consecuencia de la necesidad de mayor transparencia", explica. Éste ha sido el caso del Ibcx35, que ha incrementado un 6,7% el pago a sus auditores por otros servicios distintos a la auditoría de cuentas anual.

Pero, según Puig, "España es un país de pymes y microempresas. El 70% de las cerca de 70.000 auditorías que se realizaron en 2009, se hizo a empresas que facturan

### El camino hasta la presidencia

Socio de la firma Horwarth, Carlos Puig de Travay, quien hasta hace un año ocupaba la vicepresidencia de la agrupación, ha cumplido ya su primer año como presidente de la asociación en la que sustituyó a Efrén Álvarez, quien agotó los dos mandatos de tres años permitidos por los estatutos del REA. La vicepresidencia fue ocupada por Ramón Madrid. Entre los objetivos del presidente, figuran convertir al REA en "el referente en la actividad de la auditoría de cuentas en España, que abarca mucho más que la revisión de cuentas de las compañías cotizadas y reguladas, que sólo suponen una parte de la actividad que desarrollamos y que no es la más cuantiosa en número de auditorías".

Del total de revisiones contabilizadas por el Icac, 15.600 fueron voluntarias.

Según el socio de Horwarth, "todavía estamos muy atrasados en entender qué otros servicios se pueden hacer, como podrían ser procesos acotados, revisiones limitadas o la ayuda en la preparación de los estados financieros. Si esto se potenciara, se avanzaría mucho".

### Crecimiento

Por ahora, el presidente del REA se muestra optimista respecto al mercado de la revisión de cuentas, "donde los ingresos se mantendrán estables. Pero, para crecer, será necesario aumentar el trabajo de servicios relacionados con las revisiones, como las preauditorías o *due diligence* (revisión de activos)".

Según Puig de Travay, "la auditoría tradicional tan sólo puede crecer en el sector público. De hecho, ya se están produciendo reacciones para que esto cambie: los ayuntamientos que no tengan interventor o en función del presupuesto que manejen tendrán que ser requeridos a un control externo". En este sentido, Puig de Travay señala que "sería conveniente hacer una ley de auditoría pública, que regule, entre otros, qué entes auditar, qué tipos de auditoría cabría realizar y las normas reguladoras de este sector".

### Los números de los economistas

**FACTURACIÓN**  
Según los últimos datos del Icac, los miembros adscritos al REA facturaron 100 millones de euros.

**PROFESIONALES**  
La asociación representa al 12,3% de las sociedades de auditoría y al 33,7% de los auditores individuales.

**TRABAJOS**  
Según el Instituto, en 2009, el 38% de los auditores que podían ejercer estaban adscritos al REA.